



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000259-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Teresa López Martín, relativa a mantenimiento del programa de detección precoz del cáncer de mama en el Hospital Comarcal de Medina del Campo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000259, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Teresa López Martín, relativa a mantenimiento del programa de detección precoz del cáncer de mama en el Hospital Comarcal de Medina del Campo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa López Martín, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

Desde el año 1992 se realiza el Programa Screening de mama. En los últimos años, este programa de detección precoz del cáncer de mama se ha realizado en el Hospital Comarcal de Medina del Campo dirigido a más de 1000 mujeres de nuestra localidad y comarca, se realizaba en horario de tarde, con una asistencia medias 45 pacientes diarias entre los meses de noviembre a enero, se utilizaban el mamógrafo y las instalaciones de nuestro centro con la contratación previa del personal técnico por parte de la Gerencia, de esta forma se evitaban desplazamientos de las pacientes a otras instalaciones de la gerencia en la capital.

Cada año un gran numero de mujeres reciben un diagnóstico de cáncer de mama en nuestro país y afortunadamente la supervivencia mejora cada año, gracias a la investigación y a los programas de detección precoz puestos en marcha por la Sanidad Pública.



Para garantizar la igualdad en el acceso a las pruebas de cribado de cáncer de mama a todas las mujeres en las que por edad esté indicado, independientemente de su situación geográfica y evitar desplazamientos y gastos innecesarios a la población:

PREGUNTA

¿Se va a mantener este servicio en este año y en el próximo en el Hospital Comarcal de Medina del Campo?

Valladolid, 25 de octubre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: María Teresa López Martín